



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

NOTA N°: 55

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 15 de Abril de 2019.-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda incorpore dentro del plan de obras 2019 la construcción de una escalera en el sendero actualmente existente ubicado entre la calle Staiyakin y 12 de Octubre.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	17-4-19 Hs. 12:10
Numero:	332 Fojas: 4
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	Santana H.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## **FUNDAMENTOS**

Vecinos del Barrio Andino han manifestado su preocupación por el estado del sendero que les permite dar continuidad a la calle Staiyakin hasta llegar a 12 de Octubre, camino este que muchos utilizan incluidos niños en edad escolar.

En su momento se había propuesto materializar una escalera que facilitara ese camino, pero en la actualidad solo se cuenta con unos pocos escalones y en mal estado de conservación.

Los mismos vecinos han cuidado este espacio verde -Identificado catastralmente como Sección L Macizo 30 Parcela 27- ocupándose de su limpieza, y el sector es utilizado como un sector de esparcimiento para la comunidad. Asimismo y por lo expuesto también debería considerarse la incorporación de mobiliario urbano, como bancos, y de ser posible también iluminación artificial para permitir prolongar las horas de uso del espacio y a la vez brindar mejores condiciones de seguridad. En ese sentido, y a efectos de ir actualizando los sistemas que tradicionalmente se han venido utilizando, sugerimos que se implemente la incorporación de luminarias "led" de encendido automático mediante celdas fotovoltaicas, y con el uso de paneles de celdas solares. Esto último permitiría ir probando nuevas tecnologías y a la vez evitaría la necesidad de conexión a la red eléctrica de la zona.

Ante esta solicitud vecinal que entendemos es atendible se considera necesario efectuar un pedido dirigido al Departamento Ejecutivo Municipal.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución:

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*



Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"*



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda incorpore dentro del plan de obras 2019 la construcción de una escalera en el sendero actualmente existente ubicado entre la calle Staiyakin y 12 de Octubre.

**ARTÍCULO 2°.-** INSTAR al D.E.M. a que a través del área que corresponda evalúe la factibilidad de instalar mobiliario urbano (bancos y papeleros) en el sector de espacio verde ubicado en Sección L Macizo 30 Parcela 27 que actualmente es utilizado como área de juegos y espaciamiento vecinal en el Barrio Andino.

**ARTÍCULO 3°.-** REQUERIR al D.E.M. a que a través del área que corresponda realice tareas de mantenimiento y limpieza periódica del espacio verde mencionado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO 4°.-** SUGERIR al D.E.M. que a través del área que corresponda evalúe la factibilidad de instalar sistemas de iluminación led con paneles fotovoltaicos autónomos en los espacios verdes de la ciudad iniciando por el espacio verde ubicado en Sección L Macizo 30 Parcela 27.

**ARTÍCULO 5°.-** De forma.

Silvio BOCCHICCHIO  
Concejal ECoS  
Concejo Deliberante Ushuaia